

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE LOS CURSOS DE 1º
Y 2º DEL GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD (FICO) DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y TURISMO
15/12/2023, HORA 11.00H.**

ORDEN DEL DÍA

1. Informe del Coordinador/a del Título de Grado y Curso.
2. Análisis del desarrollo de la enseñanza de asignaturas impartidas en el Primer Cuatrimestre Curso 2023/24: incidencias detectadas, propuestas de mejora, necesidades, expectativas y satisfacción.
3. Ruegos y preguntas.

Intervienen a lo largo de la reunión los siguientes profesores:

Emilio Congregado Ramírez
José Domínguez Casado
Ramón Jiménez Toribio
Nuria Padilla Garrido
Manuela A. de Paz Báñez
Juan Diego Pérez Cebada
Antonio Pizarro Gómez

Encarnación Cordón Lagares (Coordinadora del Título de Grado y Curso de ADE)

Sala Zoom (Reunión coordinación ADE y 1º y 2º curso de FICO):

Entrar Zoom Reunión:

<https://uhu.zoom.us/j/99694900946?pwd=WVIRSzN0WiszC1R0ZEc5bDBZZmlwUT09>

ID de reunión: 996 9490 0946

Código de acceso: 757586

Código Seguro De Verificación	z751UOLbdfVSYJ3pD3L8gQ==	Fecha	22/04/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Encarnacion Rocio Cordon Lagares		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/z751UOLbdfVSYJ3pD3L8gQ==	Página	1/4



1. Informe del Coordinador/a del Título de Grado y Curso.

La Coordinadora del Título de Grado de TURISMO Encarnación Cordón Lagares toma la palabra y agradece la participación en la reunión de coordinadores de las asignaturas impartidas en el primer cuatrimestre. A continuación, indica que toda la información de la que se va a tratar está disponible en la presentación en la página web del Centro. Entre los puntos a tratar se encuentran los siguientes:

- **PLAN DE COMUNICACIÓN (Documento aprobado en Junta de Centro de 30 de junio de 2023)**

Responde al compromiso con la rendición de cuentas y la transparencia del Centro

<https://uhuempresariales.acentoweb.com/es/calidad/PlandeComunicacinFCEYTJuntadeCentro30062023.pdf>

MEDIANTE EL MEDIO DE LOS GRUPOS DE DISCUSIÓN: Se comunicarán los siguientes **CONTENIDOS/OBJETIVOS:**

CRITERIO 3. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR:

1. Plan de Formación Docente (UHU/propio del Centro):

<https://www.uhu.es/formacion-pdi/> (Es muy importante que a la hora de indicar en las titulaciones que impartimos docencia se pulse el botón de Control para marcar todas)

2. Proyectos de Innovación Docente e Investigación Educativa (UHU):

(<https://www.uhu.es/innovacion-docente/>)

3. Premios a la Excelencia Docente (UHU) (<https://www.uhu.es/innovacion-docente/premios-la-excelencia-docente>)

4. Proyectos de intercambio entre Empresas e Instituciones y la Universidad de Huelva (<https://www.uhu.es/innovacion-docente/proyectos-intercambio>)

5. Currículum Vitae profesorado (**Ficha enviada desde decanato**)

CRITERIO 5. GESTIÓN Y RESULTADOS DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y

APRENDIZAJE:

Código Seguro De Verificación	z751UOLbdfVSYJ3pD3L8gQ==	Fecha	22/04/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Encarnacion Rocio Cordon Lagares		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/z751UOLbdfVSYJ3pD3L8gQ==	Página	2/4

9. Plan de Acción Tutorial (PAT) y de orientación profesional (POP) o Relación de actividades de acogida y orientación académica y profesional por titulación (Aprobado por Junta de Centro de 6 de septiembre de 2023).

<https://uhuempresariales.acentoweb.com/es/portada4/POAPJC692023.pdf>

Por otro lado, también se informa de la **NUEVA PÁGINA WEB DEL CENTRO Y TÍTULOS** y del **NUEVO LOGO DE LA FACULTAD**. Así, como la presencia de la Facultad en las **REDES SOCIALES: INSTAGRAM (fceytuhu) y Twitter (@FempUhu)**

- Otro de los puntos tratados es sobre la **VALORACIÓN DE LA DOCENCIA DEL PROFESORADO**. La valoración de la docencia por parte del alumnado que la recibe es un proceso de opinión mediante el cual el profesorado recibe información del alumnado sobre su docencia con el fin de mantener buenas prácticas y/o detectar aspectos a mejorar.

<https://www.uhu.es/unidad-calidad/informes-y-datos/valoracion-de-la-docencia>

Los plazos para el PRIMER CUATRIMESTRE 22-23:

- GRADOS:** De 20/11/2023 a 22/12/2023
- MÁSTERES:** De 20/11/2023 a 15/02/2024

Este sentido, se indica que sería aconsejable dedicar 5 minutos durante la clase para que el alumnado pueda responder.

La valoración de la docencia tiene una **triple finalidad**:

- ✓ Conocer la opinión del alumnado con objeto de mejorar la docencia.
- ✓ Informar a todos los grupos de interés sobre la valoración global del alumnado con la docencia.
- ✓ Disponer de información necesaria para solicitud de acreditaciones y participación en el programa DOCENTIA.

Para cualquier cuestión relacionada con el proceso pueden escribir a valoracion.docencia@uhu.es.

Se informa de la **CONVOCATORIA DOCENTIA 2023/2024. Edición XXVI**

<https://uhu.es/unidad-calidad/convocatorias/convocatoria-docentia-202324-edicion-xxvi>

2. Análisis del desarrollo de la enseñanza de asignaturas impartidas en Primer Cuatrimestre Curso 2023/24: incidencias detectadas, propuestas de mejora, necesidades, expectativas y satisfacción.

- Incidencias detectadas. El profesorado indicó unánimemente que las asignaturas se han impartido de forma satisfactoria, no detectándose incidencias en el desarrollo de la enseñanza de las asignaturas impartidas en el primer cuatrimestre del curso

Código Seguro De Verificación	z751UOLbdfVSYJ3pD3L8gQ==	Fecha	22/04/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Encarnacion Rocio Cordon Lagares		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/z751UOLbdfVSYJ3pD3L8gQ==	Página	3/4

2023/24. En algunas asignaturas que se imparten a las 8.30h. asisten menos alumnos que en grupos que se imparten a la siguiente hora. También se indica que cuando se detecte en secretaría un incremento de matrículas (en algunas remesas) se traslade rápidamente al profesorado.

- Propuestas de mejora: Se indica que ha ido muy bien el cambio con las prácticas que son establecidas en el calendario de clase por el profesor en las semanas que estiman conveniente, que continúe para los siguientes cursos.
- Necesidades y expectativas. Se indica que el centro debe intentar que los grupos sea lo más homogéneos posibles, en el caso que se tengan que realizar desdobles en algunas asignaturas y en otras no (conseguir que se desdoblén el mayor número de asignaturas del semestre).
- El profesorado indica una excelente satisfacción respecto a:
 1. La disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información en la web de los títulos y otros medios de difusión.
 2. La gestión administrativa de los procedimientos que hayas realizado (actas, tutorización, coordinación, asignación de aulas, fechas de exámenes...). Cuando la asignatura es de los primeros cursos se tienen que elaborar muchas actas distintas y plantea dificultades, se debería implantar un sistema para que el profesor cumpliera una única acta.
 3. El equipamiento de las aulas y, en su caso, los espacios para prácticas (seminarios, laboratorios, aulas de informática...), a excepción del aula B.1.
 4. El tamaño de los grupos
 5. La distribución de turnos y los horarios.
 6. Plan de estudios.
 7. La coordinación en el título (contenidos, cargas de trabajo de los estudiantes, entrega actividades, evaluaciones etc.).
 8. Sistemas de evaluación.
 9. Los resultados académicos logrados por los estudiantes (objetivos y competencias alcanzadas).
 10. El sistema existente para dar respuesta a las quejas, sugerencias y reclamaciones.
 11. Atención por parte del PTGAS que tiene relación con el título.
 12. Atención por los responsables académicos del título (coordinadores, comisiones, equipo directivo...).
 13. Satisfacción general respecto al título.

3. Ruegos y preguntas

No hay.

Fdo.: Coordinadora de la Titulación de Grado en Finanzas y Contabilidad.

Código Seguro De Verificación	z751UOLbdfVSYJ3pD3L8gQ==	Fecha	22/04/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Encarnacion Rocio Cordon Lagares		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/z751UOLbdfVSYJ3pD3L8gQ==	Página	4/4

